



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

# NOVA ET VETERA

www.urosario.edu.co/publicaciones

AÑO 7  
EDICIÓN 20  
AGOSTO 27 DE 2012  
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA  
ISSN 1692 - 5866

UR Geeks

Página 3

Actualidad

Página 5

Actualidad

Página 11



La batalla legal: Apple v/s Samsung.



Casos exitosos del Grupo de Acciones Públicas (GAP).



Londres 2012: ecos de la mejor participación de Colombia en los JJ.OO.

## Concurso Ideas Rosaristas: se protagonista de la transformación

El Concurso Ideas Rosaristas busca incentivar en la Comunidad la generación y ejecución de ideas para mejorar los procesos internos y minimizar los impactos ambientales que genera la Universidad.

¡Ingresa, participa y gana!

[Ver páginas 6 y 7.](#)



**¡Enciende tu mente!**



**¡Piensa verde!**



# Siempre antiguo y siempre nuevo: el estandarte de las Ideas Rosaristas



POR: **LUIS ENRIQUE NIETO ARANGO**,  
Director de Patrimonio Cultural e Histórico -  
Universidad del Rosario.

El Claustro Rosarista fue concebido por Fray Cristóbal de Torres en un momento especial para la vida del imperio español, del cual el territorio que hoy ocupa Colombia era parte, al igual que las posesiones que esa entidad política tenía por todo el mundo, de manera que Felipe II pudo decir que en sus dominios no se ponía el sol.

Pero ese imperio empieza a decaer, lenta e inexorablemente, precisamente bajo el reinado de los sucesores de Felipe II: Felipe III, Felipe IV y Carlos II, últimos gobernantes de la dinastía de los Habsburgos. Esa decadencia que la intelectualidad española de la época presagia, según tratadistas de la época, es causada, en buena parte, por “la deficiencia en la educación del príncipe”, o sea la equivocada formación de los dirigentes.

De ahí que al llegar a la Nueva Granada el Fundador se empeñe en crear un Colegio cuyos educandos se encarguen “de ilustrar a la república”, es decir servir al bien común, al interés general antes que al particular.

Esa es pues la **idea que ilumina** la creación del Claustro y que continuó impulsando su labor, luego de que, después del pleito con los dominicos, el Colegio y sus bienes son entregados al gobierno de los Colegiales, que eligen a sus directivas, de acuerdo con la tradición de los Colegios de San Clemente en Bolonia y del Arzobispo en Salamanca.

El siglo XVIII es para las ideas, no solo en el Rosario sino en la América Española, un período definitivo: un médico gaditano, José Celestino Mutis, en la Capilla del Rosario, imparte su lección de matemáticas. Por primera vez en estas tierras, se habla de Newton y Copérnico, del heliocentrismo, de la capacidad de las matemáticas, y con ellas de la ciencia, para explicar las leyes que rigen el universo que deja entonces de ser un misterio teológico o filosófico para convertirse en una realidad que obedece las leyes físicas.

Ésta es entonces la aparición en estas lati-

tudes de la Ilustración. Mutis, desde su cátedra de matemáticas, se convierte en el divulgador de las **nuevas ideas**, del conocimiento útil que, al principiar el siglo XIX, produce el fenómeno de la emancipación y la consiguiente estructuración de la nación colombiana, entre guerras, debates y vicisitudes.

El siglo XIX es, para el Rosario y para lo que es hoy Colombia, un período de búsquedas y vacilaciones. Unos miran hacia Francia e Inglaterra y desean moldear el alma Colombiana apartándose de la hispanidad que durante siglos de dominación ha dejado una impronta indeleble. Otros miran a la madre patria y desean edificar el país sobre los cimientos plantados por los colonizadores.

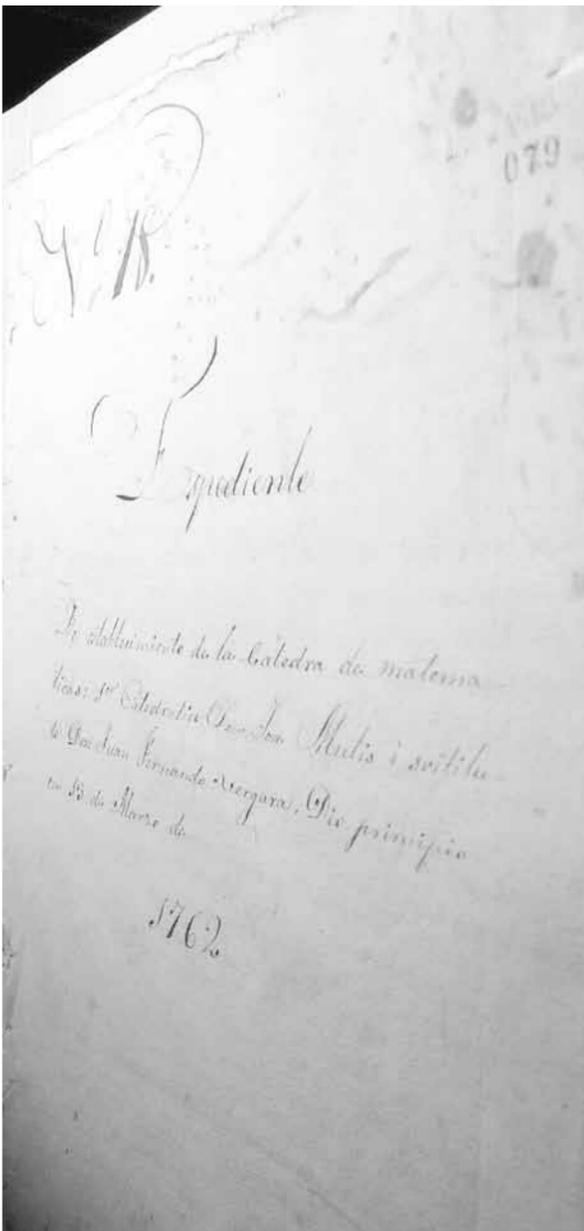
Todos entienden, gracias a su convivencia de años en el Claustro, la diversidad de los habitantes del territorio: antioqueños, boyacenses, caucanos, costeños, cundinamarqueses, llaneros, santandereanos, tolimenses; y la vocación a que esa variedad de regiones y de tipos humanos conformen una nación.

En las últimas décadas del siglo XIX la Regeneración da un vuelco a la organización federal del país e interviene al Rosario, suspendiendo el régimen electivo y convirtiéndolo en el formador de educadores y juristas de todos los credos que van a contribuir, ya en el siglo XX, a la inserción de Colombia en el contexto internacional.

Hoy, al iniciar el siglo XXI, nuestra Universidad, gobernada conforme a las Constituciones originales, se define como una institución de docencia que hace investigación y continúa teniendo a Colombia como el horizonte de todos sus esfuerzos, en los campos propios de la educación superior.

Todo **ese caudal de ideas centenarias** constituyen el *Vetera* que se une al *Nova*, planeado con detalle hasta el año 2019, el cual proyecta seguir acompañando al país para lograr por fin la paz, la equidad y el progreso.

Siempre antiguo y siempre nuevo el Claustro Rosarista mantendrá su rumbo para alcanzar el ideal de una patria incluyente, pluralista, multicultural y que merece jugar un papel protagónico en un mundo globalizado.



Plan de Matemáticas de José Celestino Mutis, muestra de las Ideas Rosaristas en el tiempo.

Queremos conocer sus opiniones y sugerencias, escríbanos al correo: [comunica@urosario.edu.co](mailto:comunica@urosario.edu.co)

**Rector** Hans Peter Knudsen Quevedo  
**Vicerrector** Alejandro Venegas Franco

**Síndico** Carlos Alberto Dossman Morales. **Secretaría General** Catalina Lleras Figueroa

**Asesor Consejo de Redacción** Luis Enrique Nieto Arango. **Gerente Comercial y de Mercadeo** Ana María Restrepo Fallón. **Jefe de Comunicación Organizacional** Luis Eduardo Mateus Peña.

**Directora Editorial** Tatiana Saturia Romero Camelo. **Reporteros** Juan Camilo Dussan Pedraza • Juan Camilo Gómez Pinzón • María Paula Gómez.

Dirección Carrera 6 No. 14 - 16 Oficina 511 Teléfono 297 70 200 Ext. 150. [comunica@urosario.edu.co](mailto:comunica@urosario.edu.co)

**Diseño y Diagramación** Typo Diseño Gráfico Ltda.



# El juicio Apple v/s Samsung se acerca a su fin

Los gigantes tecnológicos, que dominan gran parte del mercado de *smartphones* y *tablets*, *Apple Inc.* y *Samsung Electronics Co.* se enfrentan en una batalla legal por la supuesta violación de 4 patentes.

**JUAN CAMILO DUSSAN PEDRAZA**  
dussan.juan@ur.edu.co

En el año 2011, *Apple* presentó una demanda alegando que los *smartphones* y *tablets* de *Samsung* son copias ilegales de sus productos icónicos: *iPhone* y *iPad*; ésta asciende a 2.5 billones de dólares por daños a causa de violación de patentes.

Este juicio, que se lleva a cabo en Estados Unidos, es una más de las disputas entre las dos compañías, pues existen antecedentes similares en países como Reino Unido y Alemania.

*Apple* obtuvo su primera victoria contra su competencia cuando un juez en Alemania emitió una orden preliminar que impedía la venta de la *Samsung Galaxy Tab 10.1* en todos los países de la Unión Europea, exceptuando Holanda; luego, esta medida se extendió a Australia.<sup>1</sup>

Con respecto al último enfrentamiento, el pasado 1° de agosto en San José, California, inició una nueva etapa del juicio, considerado por muchos como el proceso legal por patentes más grande de la historia.

## La demanda de Apple

En todas las ocasiones, los abogados de *Apple* alegan que no existe una diferencia significativa entre el diseño y la interfaz de los productos de las dos compañías, específicamente entre el *Samsung Galaxy* y el

*iPhone*, y el *iPad* y la *Samsung Galaxy Tab*.

Entre la demanda de patentes hecha por *Apple* se encuentran dos relacionadas con el *iPhone* y dos con el *iPad*.

## La respuesta de Samsung

Por su parte, *Samsung* ha contrademandaado a *Apple* asegurando que esta compañía ha infringido cinco de sus patentes relacionadas con la tecnología 3G; por lo anterior, exige que la compañía de la manzana pague el 2.4% de su precio total de venta de los dispositivos iOS por el uso de estas patentes.<sup>2</sup>

## El juicio

Luego de la fallida conciliación entre las compañías, un panel de 10 jueces fue seleccionado en el primer día del juicio, éste es liderado por la juez Lucy Koh.

Se especula que el juicio llega a su etapa final, debido a que en las últimas semanas *Apple* presentó sus últimos dos testigos para argumentar que no infringió las patentes de *Samsung* y para refutar sus argumentos.

En dado caso que *Apple* ganara la batalla legal, *Samsung* se vería obligado a retirar los productos que infringen las patentes para modificarlos y redesignarlos, con el fin de evitar la infracción.

<sup>1</sup> Fuente: Portal Mashable: <http://mashable.com/2011/11/23/apple-samsung-patent-wars/>

<sup>2</sup> Fuente: Portal Business Insider: <http://www.businessinsider.com/apple-vs-samsung-everything-you-need-to-know-about-the-patent-trial-of-the-century-2012-7?op=1>

## Samsung Galaxy S3 v/s iPhone 4S



Samsung Galaxy S3.

### Samsung Galaxy S3

- *S Voice*: responde a comandos de voz.
- *Social Tag*: vincula los rostros del álbum de fotos con los perfiles de las redes sociales. Además, el teléfono reconoce los rostros y organiza las fotos por medio del *Buddy Photo Share*.
- *Direct Call*: marca el número de la persona con la que se quiere hablar con base en el último contacto hecho a través de mensajes de texto.
- *Smart Stay*: reconoce de manera automática cuando el usuario mira el teléfono para que la cámara delantera mantenga la pantalla brillante.
- *Smart Alert*: vibra cuando el usuario vuelve a tomar el teléfono, después de un tiempo de inactividad, para informarle sobre las llamadas perdidas y los mensajes recibidos.
- *S Beam*: transferencia de archivos al juntar los respaldos de dos teléfonos *Samsung*.
- *Allshare Play*: compartir archivos a través de diferentes dispositivos como *tablets* y computadores.
- Tamaño: 136.6 x 70.6 x 8.6 milímetros.
- Peso: 133 gramos.
- Capacidad: 16Gb, 32Gb, 64Gb.
- Cámara 8 megapíxeles.
- Sistema operativo: *Android* 4.0.

### iPhone 4S

- Siri: responde a comandos de voz.
- Chip Dual-Core A5: desempeño hasta dos veces más rápido y gráficos hasta 7 veces más rápidos.
- *iSight*: Cámara, 8 mega píxeles, nueva óptica de grabación y video en HD.
- Sistema operativo iOS 5, centro de notificaciones, *iMessage* y más de 200 nuevas funcionalidades.
- *iCloud*: permite almacenar cualquier tipo de archivo y enviarlo de forma inalámbrica a todos los dispositivos.
- Tamaño: 115.2 x 56.8 x 9.3 milímetros.
- Peso: 140 gramos.
- Capacidad: 16Gb, 32Gb, 64Gb.



iPhone 4S.

Este juicio, que se lleva a cabo en Estados Unidos, es una más de las disputas entre las dos compañías, pues existen antecedentes similares en países como Reino Unido y Alemania.

Sede Complementaria

¡Rosarista piensa en la vida!

“Respetar las normas de tránsito y la señalización preventiva”

Las únicas carreras que ofrece la Universidad son las profesionales.





# Grupo de Acciones Públicas, abogados socialmente responsables

El Grupo de Acciones Públicas (GAP) es un espacio de formación integral para los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia, el cual les permite aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera en la atención de casos reales de personas menos favorecidas y de grupos de especial protección constitucional.



Acueducto Ciudad Bolívar.



San Andrés – Mar Caribe.

**JUAN CAMILO DUSSAN PEDRAZA**

dussan.juan@ur.edu.co

El GAP es una clínica de interés público y un espacio de formación académica, que les permite a los estudiantes ver el derecho de una manera práctica y ejercer la función social de su profesión, contribuyendo a la transformación de los problemas que hoy vive nuestra sociedad.

Además de enseñarles a aplicar los conocimientos jurídicos aprendidos en la carrera, la educación clínica busca proporcionar habilidades que les permitan asumir el papel de abogados y defender casos de diferentes temáticas como los derechos de las colectividades menos favorecidas, el medio ambiente, entre otros.

El Grupo está compuesto por estudiantes de noveno y décimo semestre de Jurisprudencia, bajo la supervisión de abogados miembros del Grupo de Investigación en Derechos Humanos de la Facultad de Jurisprudencia; quienes conjuntamente diseñan acciones orientadas a la realización de procesos judiciales de alto im-

pacto social y que, a su vez, generen referentes para procurar una mejor y más efectiva protección de los Derechos Humanos.

## El GAP en el Rosario

Desde el año 1999 el GAP ha contado con la participación de 220 estudiantes que han llevado 125 casos de alto impacto social, ha realizado más de 16 intervenciones ante la Corte Constitucional y cuatro *amicus curiae* (intervenciones ante Tribunales Internacionales en casos de Derechos Humanos); lo anterior lo ha convertido en la clínica jurídica más antigua del país, modelo para la creación de éstas en otras universidades y reconocida por sus fortalezas a nivel internacional.

Además de los casos que se presentan, el GAP también realiza asesorías, acciones sociales y pedagógicas, e investigación, todo ello enfocado en las necesidades actuales del país. Así, el Grupo busca formar a los abogados del mañana con las habilidades necesarias para aportar, desde su profesión, al cambio social, por medio de las herramientas necesarias para ayudar a las personas, en-

tendiendo el lado humano y socialmente responsable de su profesión.

## Casos exitosos Ciudad Bolívar

Este caso ingresó al Grupo hace aproximadamente tres años y se relaciona con siete barrios de la localidad de Ciudad Bolívar que no cuentan con acueducto, sistema de alcantarillado ni servicio de recolección de basuras; lo cual afecta a las poblaciones más vulnerables de estos barrios.

Por esta razón el GAP, en su interés por la defensa de los habitantes de este sector, acompañó a la comunidad e inter-

vino en el proceso de acción popular que buscaba la protección de los derechos e intereses colectivos vulnerados, especialmente, la garantía de la prestación eficiente y efectiva de los servicios públicos y la existencia de una infraestructura para la prestación de los mismos.

En primera instancia, el fallo no concedió la protección de los derechos y ante esa desfavorable respuesta, la comunidad, con el apoyo del Grupo, decidió apelar la sentencia y pasó al Tribunal Administrativo.

En mayo del año 2012 se profirió fallo favorable, ordenándose la protección de los derechos, la construcción de un acueducto y la prestación del servicio de recolección de basuras en el término de un año; esto generó un precedente nacional e internacional para la protección del derecho al agua en comunidades marginadas por su condición económica y social.

## Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Este caso trata de la protección de recursos naturales en

el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, relacionada con la ronda de adjudicación de bloques petroleros en el Mar Caribe del año 2010.

Durante la ronda se adjudicaron dos títulos de exploración en áreas protegidas, específicamente en los cayos uno y cinco, ubicados en el Parque Natural *McBean Lagoon*; éste a su vez está dentro de la reserva de la biosfera, declarada como zona intocable por la UNESCO debido a sus características biológicas y a su biodiversidad.

La inconformidad de la comunidad llevó a que presentaran el caso a la Corporación para el desarrollo sostenible del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (CORALINA), la cual interpuso una acción popular para lograr la protección de un ambiente sano y del equilibrio ecológico, considerados como derechos colectivos.

El GAP, en coherencia con su interés orientado a la protección y defensa de los habitantes de la isla, intervino en el proceso para defender la posición de los actores populares y apoyó los argumentos señalados por la CORALINA acerca de la imposibilidad de realizar exploración en un ecosistema frágil.

Este caso obtuvo un fallo favorable en primera instancia, se reconoció la protección de los derechos que se consideraban amenazados y se ordenó al gobierno abstenerse de realizar cualquier tipo de exploración que pueda afectar al sistema; sin embargo éste fue apelado, por lo que el GAP continuará realizando un seguimiento al caso.

Desde el año 1999 el GAP ha contado con la participación de 220 estudiantes que han llevado 125 casos de alto impacto social, ha realizado más de 16 intervenciones ante la Corte Constitucional y cuatro *amicus curiae*.

**Medio Oriente:  
Perspectivas de Transformación**

Escuela de Ciencias Humanas

**Inscripciones Abiertas  
hasta el 7 de septiembre**



InfoRosario: Bogotá 422 5321 • Otras ciudades al 01 8000 511 888  
www.urosario.edu.co/Educacion-Continuada



Jornada de Divulgación programas de Fisioterapia, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional.

# Un trabajo UR por la salud, el desarrollo de la ciudadanía y la inclusión social

El Área de Profundización de Gestión Social en Rehabilitación, de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, busca desarrollar en el estudiante competencias para el diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos de investigación y de desarrollo que impacten positivamente los determinantes de la salud en las diferentes poblaciones.

El marco conceptual y metodológico de ésta se fundamenta en las políticas públicas, los Derechos Humanos y las acciones de base comunitaria que permitan el desarrollo de la ciudadanía y la inclusión social.

## ¿Qué es la Gestión Social?

En términos generales ésta consiste en un conjunto de acciones y toma de decisiones que involucren desde el estudio, comprensión y planteamiento del problema, hasta el diseño de propuestas y proyectos que busquen el desarrollo social y humano de las poblaciones, garantizando el empoderamiento y la participación social.

Es importante mencionar que tanto las prácticas en Promoción y Prevención, Comunitarias y en Bienestar Social, como las cátedras y prácticas de profundización en Gestión Social, hacen parte de las asignaturas de núcleo común de los programas de Fonoaudiología, Fisioterapia y Terapia Ocupacional; las cuales, en conjunto con otras asignaturas, permiten fortalecer algunas competencias comunes propias del Área.

Así, la Jornada de Socialización de Experiencias en el Área surge de la necesidad de los tres programas de dar a conocer qué está haciendo



Fachada Sede Quinta de Mutis.

en las opciones de grado; ésta, además, busca motivar a los estudiantes de los primeros semestres para que conozcan las actividades del Área y participen en ellas.

## Jornada de Divulgación

La Jornada se desarrolló el 29 de mayo en la Quinta de Mutis, bajo la coordinación de la profesora Diana Camargo Rojas, del Programa de Fisioterapia, con el apoyo de profesores de los tres programas como Ilse Sulay Peñaloza, María Fernanda Díaz, Mónica Morales, Carlos Andrés Gómez, Martha Santacruz, Elvis Castro, entre otros.

El evento empezó con la presentación de la fundamentación del Área y su articulación con el Grupo de Investigación de Ciencias de la Rehabilitación, así como con los elementos conceptuales de las cátedras y prácticas de profundización.

Luego, se realizó la socialización de los proyectos que se han llevado a cabo en las prácticas de profundización y opciones de grado, durante los años 2011 y 2012, en diferentes entidades y contextos.

Posteriormente, se llevó a cabo la presentación de los trabajos finales y productos de las prácticas de: Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, del Programa de Fisioterapia en el Hospital del Sur ESE y el Hospital Chapinero ESE; Bienestar Social, del Programa de Terapia Ocupacional en Batuta y Fundación Procrear; y las prácticas Comunitarias, del Programa de Fonoaudiología en el Hospital del Sur ESE y en el ICBE.

La Jornada contó con la participación de estudiantes de III y IV semestre de los tres programas, quienes conocieron los elementos fundamentales, acciones y proyec-

tos del Área; además de sus avances y fortalezas.

De igual forma, se contó con la participación de tres egresados que han trabajado en el Área de Gestión Social y Salud Pública, los cuales hablaron sobre su trayectoria y aportes brindados por la Universidad en su proceso formativo; así, los asistentes conocieron cuál es el impacto que tiene el Área de Profundización de Gestión Social en su futuro profesional.

Al final de la Jornada, se realizó la presentación de los proyectos de opciones de grado y pasantías que se han desarrollado en el Área y se invitó a los estudiantes a participar en estos y en el Semillero de Investigación.

## Articulación en Investigación

El Grupo de Investigación de Ciencias de la Rehabilitación, liderado por el profesor Israel Cruz, Director del Programa de Fisioterapia, cuenta con un grupo de profesores que han desarrollado proyectos de investigación formal articulados con los procesos de investigación formativa.

Lo anterior en pro de la generación de un grupo de jóvenes investigadores, que inician su proceso en el Área de Profundización de Gestión Social en Rehabilitación, desarrollando una serie de habilidades investigativas fundamentales para el desarrollo de proyectos y para su postulación a estudios posgraduales.

Teniendo en cuenta las habilidades que se pueden desarrollar y las diferentes ventajas mencionadas, la invitación está dada para que los estudiantes de los tres programas se vinculen.



LLEGA EL CONCURSO "IDEAS ROSARISTAS"

# Haga parte de las ideas que transformarán al Rosario

MARÍA PAULA GÓMEZ SALAMANCA  
gomezs.maria@ur.edu.co

"Ideas Rosaristas" es un concurso, liderado por los Departamentos de Gestión Organizacional, de Servicios Administrativos y el Centro de Emprendimiento, que nace con el propósito de hacer de los colaboradores y estudiantes de la Comunidad Rosarista fuente en el proceso de mejoramiento de la Universidad, a través de la generación de ideas que, después de una evaluación, serán premiadas y posteriormente implementadas por la Institución.

Según Carole Tovar, Directora de Gestión Organizacional de la Universi-

dad "Lo más importante es involucrar a toda la Comunidad en el mejoramiento... Cada miembro puede hacer parte del cambio y del mejoramiento con su participación. Queremos que toda la Comunidad sepa que los grandes procesos surgen de la iniciativa y de las ideas de las personas."

La Directora de Gestión Organizacional opina que la comunidad, por lo general, tiene ideas claras sobre las oportunidades que existen para mejorar los procesos y los servicios pero, en ocasiones, no es consciente de ello. Por tal razón, el concurso "Ideas Rosaristas" busca que los estudiantes, profesores y administrativos Rosaristas reflexionen sobre el

Mejoramiento de Procesos



## Categoría: Mejoramiento de Procesos

Está dirigida exclusivamente a colaboradores y busca mejorar los procesos y servicios de la Universidad.

Premios:

- Primer lugar: \$700.000, por persona.
- Segundo lugar: \$500.000, por persona.
- Tercer lugar: \$300.000, por persona.

Porque la Luz que  
ilumina al Rosario  
se encuentra dentro  
de tí.

# ¡Enciende tu mente!



mejoramiento de procesos y ambiental, y se motiven a comunicar sus ideas.

**Construcción de la Idea**

Diseñar la idea es muy sencillo. Cada grupo participante debe pensar en las oportunidades de mejora que evidencia en su cotidianidad, en alguna de las dos categorías: Mejoramiento de Procesos y Desarrollo Sostenible.

A continuación, algunas sugerencias que ayudarán en la construcción de la idea:

**Mejoramiento de Procesos:** los participantes deben pensar en aquello que solucione cuellos de botella, reprocesos,

actividades que no agregan valor, entre otros; también pueden enfocarse en actividades que reduzcan el gasto, que mejoren la satisfacción de los estudiantes o la prestación servicios, en función de reducción de tiempos, simplificación de trámites o ampliación de la cobertura.

**Desarrollo Sostenible:** estas ideas deben girar en torno al uso adecuado de los recursos, como el manejo de residuos, la mejora del impacto al medio ambiente, entre otras.

**¿Quiénes participan?**

Podrán participar los miembros de la Comunidad Rosarista, entre los cuales

se encuentran: los colaboradores de las áreas certificadas y no certificadas, los profesores y los estudiantes.

Las cinco mejores ideas pasarán al Comité Evaluador, frente al cual el representante de cada equipo preseleccionado sustentará la idea, en un tiempo máximo de cinco minutos, con dos minutos adicionales de preguntas.

**Para tener en cuenta:**

- Los equipos podrán contar con dos integrantes como mínimo y cuatro como máximo. Los equipos podrán ser multidisciplinarios (personas de varias dependencias).

- Un equipo no puede participar en dos modalidades al mismo tiempo.
- Los tres mejores equipos de cada categoría serán premiados.
- La idea diseñada debe ser coherente en cuanto a impacto y justificación.
- Es importante tener en cuenta que la idea propuesta debe tener un grado de alcance, impacto y generación de beneficios.
- En la categoría Mejoramiento de Procesos las ideas deben estar dirigidas al servicio o mejoramiento de procesos existentes.
- En la categoría Desarrollo Sostenible las ideas deben estar enfocadas hacia el uso adecuado de los recursos.



Tú puedes ser protagonista de la transformación. Ingresá, participá y gana en la página Web: [www.urosario.edu.co/ideas\\_rosaristas](http://www.urosario.edu.co/ideas_rosaristas)

**Desarrollo Sostenible**



**Categoría: Desarrollo Sostenible**

Está dirigida a colaboradores (personal administrativo y docente) y estudiantes. Esta modalidad busca generar ideas para reducir los impactos al medio ambiente generados por la Universidad.

**Premios:**

- Primer lugar: visita al Parque Nacional Tayrona.
- Segundo lugar: iPad, uno por equipo.
- Tercer lugar: bicicleta, una por equipo.

La única luz que debe mantenerse encendida es la de tus ideas.

**¡Piensa verde!**



# Entrega de distintivos clínicos, un compromiso ético y profesional

El 26 de julio en el Aula Mutis de la Universidad, se llevó a cabo la primera celebración de la ceremonia de entrega de distintivos clínicos, con el fin de marcar en los estudiantes del Programa de Fisioterapia la transición en su proceso de formación, de las aulas a las prácti-

cas clínicas.

La clínica no sólo hace referencia al espacio físico que vive en el imaginario común, sino que es, en esencia, un cuerpo de conocimiento relacionado con el examen, la valoración, el diagnóstico, el pronóstico y la intervención de usuarios con alguna limitación o deficiencia, en el caso de los estudiantes de Fisioterapia.

La ceremonia contó con la participación de los estudiantes de 8° y 9° semestre, quienes recibieron como distintivo de su iniciación en la clínica la bata Rosarista; además, asistieron sus padres, el capellán de la Quinta Mutis y una egresada destacada del Programa de Fisioterapia, quien en su intervención enfatizó en la importancia de la práctica clínica y las responsabilidades

➤ **El compromiso ético y profesional que se requiere en estas prácticas es de gran magnitud; por tal motivo, la entrega oficial de la bata Rosarista a los estudiantes, es un símbolo de la aceptación de dichas responsabilidades.**



Ceremonia de Imposición de Distintivos Clínicos, 26 de julio 2012.

y deberes que se asumen con ella, así como en las grandes satisfacciones que se derivan de la misma.

Los estudiantes de Fisioterapia en el área de clínica deben hacer su práctica en dos semestres: uno en pediatría y el otro con población adulta. El compromiso ético y profesional que se requiere en estas prácticas es de gran magnitud; por tal motivo, la entrega oficial de

la bata Rosarista a los estudiantes, es un símbolo de la aceptación de dichas responsabilidades.

Finalmente, cabe decir que durante el evento los estudiantes asumieron un compromiso ético coherente con el espíritu Rosarista y con la necesidad de usar y apropiarse el conocimiento con criterio y responsabilidad durante su práctica y vida clínica.



# Charlas Informativas: Nuevo Estatuto del Consumidor

El pasado miércoles 15 de agosto en las instalaciones del Consultorio Jurídico, se llevaron a cabo las Charlas Informativas sobre el Nuevo Estatuto del Consumidor, correspondiente a la Ley 1480 de 2011, la cual entró en vigencia el

12 de abril de este año.

A través de las charlas, la nueva Área Comercial y de Consumo del Consultorio Jurídico quiere dar a conocer la importancia que tiene el consumidor, la protección de sus derechos y las he-

rramientas para exigirlos. Ésta se estructuró con el fin de ofrecer servicios de acompañamiento y asesoría a los usuarios sobre estos temas.

Con la entrada en vigencia del nuevo Estatuto del Consumidor, Colombia se convierte en un país líder en el reconocimiento y protección de los derechos de los consumidores; por lo tanto, con el desarrollo y exposición de las temáticas se busca evidenciar las principales novedades y la marcada protección al consumidor que contiene el mismo.

Dentro de los principales temas que desarrolla el Estatuto sobresalen el régimen de calidad, idoneidad y seguridad de productos; la efectividad de las garantías de los bienes y servicios; la responsabilidad por daños por producto defectuoso; la

**Charlas Informativas sobre el Nuevo Estatuto del Consumidor, Consultorio Jurídico - 15 de agosto.**

➤ **La invitación está dada para que la Comunidad Rosarista, interesada en el Área Comercial y de Consumo, asista al segundo ciclo de exposición de las temáticas del Nuevo Estatuto del Consumidor, el día 29 de agosto a la 1:30 pm en las instalaciones del Consultorio Jurídico.**

protección contra la información y publicidad engañosa; el comercio electrónico; los aspectos contractuales dentro de los que se encuentran los contratos de adhesión y las cláusulas abusivas, las ventas a distancia y los servicios de financiación, entre otros.

Con la difusión de estos contenidos se pretende que los consumidores protejan sus derechos frente a las asimetrías de información existentes entre productores, expendedores y demás miembros integrantes de la cadena productiva. El ente regulador y garante de dichos derechos es la Superintendencia de Industria y Comercio, quien se encargará de sancionar a aquellos empresarios que violen los derechos consignados en la disposición legal.



# ECOS

## de la mejor participación de Colombia en la historia de los Olímpicos

El balance de Londres 2012 arrojó un excelente resultado para nuestro país; en los pasados Juegos Olímpicos los deportistas colombianos obtuvieron ocho medallas, con este resultado único en la historia demostraron su tenacidad, esfuerzo y preparación.

**MARÍA PAULA GÓMEZ SALAMANCA**  
gomezs.maria@ur.edu.co

Los medallistas olímpicos fueron recibidos, a su regreso al país, con un homenaje llevado a cabo en la Casa de Nariño, luego de recorrer algunas calles Bogotá en una caravana, el pasado 15 de agosto.

El Presidente Juan Manuel Santos les dio la bienvenida oficial en la Casa de Nariño; allí, les expresó su respeto y agradecimiento, recordando

la importancia de mantener la unidad del país. Santos, además, los condecoró con la Cruz de Boyacá y les hizo entrega de un subsidio para vivienda, un carro último modelo y una beca para estudiar cualquier carrera o especialización.

Es la primera vez que Co-

lombia obtiene ocho medallas en unos Juegos Olímpicos, hasta antes de Londres 2012 nuestro país tenía un total de ocho medallas provenientes de diferentes participaciones, la misma cantidad que obtuvieron los deportistas en esta última ocasión.

 La Delegación Olímpica Colombiana terminó su participación en Londres 2012 con ocho medallas: una de oro, tres de plata y cuatro de bronce.

Homenaje medallistas colombianos Londres 2012, Casa de Nariño.



### Juegos Paralímpicos

Terminados los Olímpicos, Londres da la bienvenida a los Juegos Paralímpicos que se llevarán a cabo entre el 29 de agosto y el 12 de septiembre; ésta será la decimocuarta versión y contará con 4.200 atletas en 20

deportes y 21 disciplinas. La Delegación Paralímpica Colombiana estará representada por 39 atletas, el número más importante en la historia del Paralimpismo del país. Dentro de este grupo están incluidos

Elkin Serna, atleta, y Moisés Fuentes, nadador; ganadores de plata y bronce, respectivamente, en los pasados juegos de Beijing. En los pasados Juegos Parapanamericanos, celebrados en

Guadalajara, México, Colombia obtuvo el sexto lugar en el ranking con 54 medallas (18 oros, 24 platas y 13 bronce), lo cual es una buena señal para la participación de los colombianos en Londres.

### Medallistas Colombianos

#### MARIANA PAJÓN

La abanderada de la Delegación Olímpica Colombiana, ganó medalla de oro en BMX femenino, después de haber ganado en las tres mangas semifinales. La competencia final, que duró un poco más de 40 segundos, fue dominada por la antioqueña de 20 años, quien era la más grande esperanza del país para llevarse el oro.

#### YURI ALVEAR

Proveniente de Jamundí, Alvear se ha formado en este deporte desde hace 12 años. La yudoca vallecaucana ganó bronce en la prueba de Judo 70 kilogramos; en sus entrevistas, conmovida por el triunfo, ha expresado que Colombia es un país lleno de talento deportivo y oportunidades.

#### CATHERINE IBARGÜEN

La atleta antioqueña ganó medalla de plata en Salto Triple; aunque, logró salvar esta medalla con una diferencia mínima, en todas las ruedas de prensa afirmó que no había rescatado la plata porque quería el oro.

#### OSCAR FIGUEROA

Después de fallar por segunda vez en la prueba de envión, el pesista antioqueño, en su tercer intento, logró levantar 177 kilogramos, peso con el que obtuvo medalla de plata. Figueroa, de 62 kilogramos, es el primer medallista colombiano en romper una marca olímpica.

#### OSCAR MUÑOZ

Nacido en Valledupar y con 20 años de edad, Muñoz obtuvo medalla de bronce en Taekwondo, la primera de Colombia en esta disciplina. Escéptico y abrumado por el triunfo, concedió varias entrevistas en las que insistió en poder creer lo que estaba pasando.

#### CARLOS MARIO OQUENDO

Este bicicrocista antioqueño ganó el bronce, segundos después de la victoria de Mariana Pajón. Aunque, no obtuvo muy buenos resultados en las primeras series clasificatorias, logró llegar a la semifinal y en la final defendió el tercer puesto desde los primeros segundos.

#### JACKELINE RENTERÍA

Es la primera doble medallista olímpica en la historia de Colombia. Rentería ganó medalla de bronce en Lucha Olímpica, ella compitió por el tercer puesto con la canadiense Tonia Verbeek.

#### RIGOBERTO URÁN

El antioqueño fue el primero de los deportistas en obtener una medalla para Colombia en Londres 2012. El ciclista obtuvo medalla de plata cuando en los últimos 60 kilómetros de pista pudo posicionarse y alcanzar el segundo lugar; ésta es la segunda medalla en Ciclismo que obtiene Colombia.

Cómo escribir y hablar en la oficina: de la cortesía a la NETiqueta

Escuela de Ciencias Humanas

Inscripciones Abiertas hasta el 4 de septiembre





# Estudiantes trabajan por la Educación Superior nacional

Reunión entre la Ministra de Educación Nacional y estudiantes pertenecientes a diferentes universidades del país.

**MARÍA PAULA GÓMEZ SALAMANCA**

gomezs.maria@ur.edu.co

La Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) está próxima a entregar al gobierno nacional la exposición de motivos de la Ley Alternativa de Educación Superior; este documento dará lugar, más adelante, a la propuesta que se viene construyendo desde el momento en que empezaron las movilizaciones estudiantiles.

Es preciso recordar que dicha construcción alternativa a la Reforma de la Ley 30 de Educación Superior, del gobierno de Juan Manuel Santos, surgió debido a que estudiantes y profesores de universidades públicas y priva-

das de todo el país no estuvieron de acuerdo con la reforma.

Para Juan Felipe Aulestia, estudiante de la Universidad del Rosario, miembro de la MANE y de la Mesa Amplia Estudiantil Rosarista (MAER), *“El proceso de construcción de la Ley Alternativa fue interesante, pues se llevó a cabo desde los estamentos estudiantiles y sectores sociales que planteaban distintas formas de concebir la Educación Superior.”*

La construcción de la propuesta alternativa fue desarrollada en el nivel local, mediante discusiones organizadas en espacios regionales; éstas, posteriormente, fueron condensadas en un espacio nacional. El proceso fue apoyado por un

cuerpo conformado por profesores, académicos, trabajadores y líderes sociales.

## Exposición de motivos

Contiene las líneas generales mediante las cuales se va a orientar el articulado de la propuesta concreta; entre los temas que tratará el documento se encuentra: un diagnóstico de la situación actual de la educación en el país, un pronóstico de lo que la MANE considera que puede suceder de continuar con el modelo educativo actual y la alternativa de solución a esa problemática.

Algunos de los puntos que se pueden resaltar y que aún hoy siguen en discusión y construcción son: la mercan-

Los próximos 7, 8 y 9 de septiembre se llevará a cabo en Bucaramanga el V Encuentro Nacional de la MANE, en donde se analizará la exposición de motivos y se continuará con la construcción del articulado de la propuesta alternativa.

tilización de la educación, la financiación de las universidades públicas, la solución política al conflicto armado colombiano y el control real a las universidades privadas.

Los próximos 7, 8 y 9 de septiembre se llevará a cabo en Bucaramanga el V Encuentro Nacional de la MANE, en donde se analizará la exposición de motivos y se continuará con la construcción del articulado de la propuesta alternativa.

Finalmente, Aulestia, desde su posición de estudiante comenta que *“Ha sido un gran orgullo formar parte de la MANE y de la MAER, porque es una forma distinta de concebir la política... y de dar pasos en la transformación del país.”*

## Rosaristas apoyan a los estudiantes de nuestra Comunidad

Cada semestre la Universidad del Rosario, a través de la Oficina de Recursos Donados, lanza una campaña con el fin que estudiantes y padres de familia donen por medio del recibo de matrícula al Programa Sueño Ser.

Esta campaña nace como iniciativa de los estudiantes Rosaristas, bajo el Consejo Superior estudiantil, con el objetivo que cada vez más estu-

diantes, excelentes académicamente pero con dificultades económicas, sean beneficiados con becas académicas para continuar y finalizar sus estudios universitarios en el Rosario.

Para el segundo semestre del año 2012, 912 estudiantes de pregrado y posgrado donaron \$50.000, para un total de \$45.560.000; este monto se destinará a becas académicas que

se otorgarán el primer semestre del próximo año.

La Universidad agradece a todas las personas que, año tras año, han apoyado este Programa, a través de sus donaciones; gracias a ellos cada día más estudiantes podrán finalizar sus estudios y, de esa forma, contribuimos desde la academia a la construcción de un mejor país.





# II Congreso del Pacto Global y Responsabilidad Social Empresarial

El II Congreso del Pacto Global y Responsabilidad Social Empresarial "Sostenibilidad para un Mercado Influyente y Globalizado" se llevará a cabo los días 3 y 4 de septiembre en la Sede Salitre de la Cámara de Comercio de Bogotá. Este es un espacio de diálogo, análisis y difusión de buenas prácticas, en el marco de los principios e iniciativas del Pacto Global.

El evento está organizado por la Fundación El Nogal, la Universidad del Rosario, La Universidad Externado de Colombia, la Red del Pacto Global, entre otros. El Rosario, por su parte, considera importante compartir enriquecedoras experiencias en las plenarias, paneles y mesas temáticas que se desarrollarán durante el evento.

El escenario de mercado globaliza-

do y los retos sociales y ambientales, invitan a las organizaciones a generar valor y contribuir con el desarrollo sostenible; los principios del Pacto Global son el escenario para dialogar sobre las visiones de la academia, la sociedad civil, el sector público y el sector privado, con respecto a la generación de sociedades incluyentes y sostenibles.

## Objetivos del Congreso

Los 10 Principios del Pacto Global están basados en Declaraciones y Convenciones Universales aplicadas en cuatro áreas:

1. Respeto y apoyo a los Derechos Humanos y laborales.
2. Compromiso y protección con el medio ambiente.

3. Lucha contra la corrupción.
4. Una prioridad universal que convoca el compromiso de todos.

El Pacto Global es una iniciativa voluntaria que pretende incorporar sus principios a las actividades empresariales, tanto en el país de origen como en sus operaciones alrededor del mundo; además de llevar a cabo acciones que apoyen los objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas, como por ejemplo los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Para lograr lo anterior, el Pacto Global ofrece oportunidades de aprendizaje y participación a través de diversos mecanismos, como: diálogos sobre políticas, entrenamiento en temas puntuales, participación en redes locales y alianzas para proyectos.

## Temas de la Agenda

- Derechos Humanos y cadena de suministro.
- Pacto Global, una plataforma que promueve la sostenibilidad e inclusión.
- Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Conclusiones RIO+20 y objetivos de desarrollo sostenible.
- Estándares laborales: hacia la promoción del trabajo decente.
- Medio ambiente y cambio climático.
- Anticorrupción.

Para consultar la agenda del Congreso sobre Pacto Global y Responsabilidad Social Empresarial y mayor información visite la página Web: <http://www.pactoglobal-colombia.org/Pagina-Pacto/inicio-congreso-pacto.html>

## Conferencistas Invitados

**Rosario Córdoba Garcés.** Economista y Master en Economía, de la Universidad de Los Andes.

**Diana Chávez.** Licenciada en Literatura Inglesa, Master en Administración de Empresas y Master en Estudios Internacionales.

**Alberto Echavarría Saldarriaga.** Abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín y Especialista en Finanzas de la Universidad EAFIT.

**Stefano Farné.** Economista de la Universidad de Bologna, Italia; Magister en Economía de la Universidad de los Andes, M.Sc. en Economía de la Universidad de Londres.

**Mónica De Greiff.** Abogada de la Universidad del Rosario con especialización en Derecho Administrativo; cuenta con más de 20 años de experiencia en la práctica del Derecho Público y del Derecho Privado.

**Lila Karbassi.** Master y Doctora en Biología de las Universidades de Grenoble y de París, respectivamente, y Master en Administración de Empresas de la Escuela de Administración de Bocconi, Milán.

**Bruno Moro.** Profesional en Ciencias Políticas de la Universidad de Padua, Italia, y Master en Políticas Públicas de la Escuela de Gobierno Kennedy, Universidad de Harvard.

**Angela Rivas Gamboa.** Ph.D en Antropología Social y Cultural de Rice University.

**Begoña Sánchez Ramos.** Presidenta de Across International.

**Elisabeth Ungar.** Politóloga de la Universidad de los Andes y Master en Sociología Jurídica de la Universidad de Wisconsin.

**Ursula Wynhoven.** Abogada con Master en Derecho de la Universidad de Columbia.

## Diplomado Internacional en Asuntos Nucleares

Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales con el apoyo del Gobierno de Noruega

### Inscripciones Abiertas

Inicio de Clases

6 de septiembre

InfoRosario: Bogotá 422 5321 • Otras ciudades al 01 8000 511 888  
[www.urosario.edu.co/Educacion-Continuada](http://www.urosario.edu.co/Educacion-Continuada)





**AGOSTO**

**UNIVERSIDAD DE TODOS LOS SABERES**

**Conferencia:** Historia “El surgimiento del espacio público en Santafé de Bogotá a finales del siglo XVIII”

• **Fecha:** 29 de agosto  
 • **Conferencista:** Fabio Roberto Zambrano Pantoja.

**CONVOCATORIAS PARA BECAS**

El Área de Formación y Desarrollo Humano, de la Decanatura del Medio Universitario, informa a los estudiantes que la Convocatoria de Becas cierra el 31 de agosto de 2012.

**Mayor información en:** <http://www.urosario.edu.co/Bienestar-Universitario/ur/Becas-y-Convenios/>



**SEMINARIO “EMPRENDIENDO EN LA U”**

El Centro de Emprendimiento realiza una convocatoria para que nuevas ideas y proyectos empresariales puedan vivir un proceso de acompañamiento grupal y personalizado con expertos.

**Cierre de Inscripciones:** 29 de agosto

**Consulte la información general del Concurso en:** <http://www.urosario.edu.co/Administracion/Eventos/Haz-parte-del-Seminario-Emprendiendo-en-la-U/>

**PARTICIPA EN EL IV MODELO DE LAS NACIONES UNIDAS**

Las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales organizan este año el IV Modelo de las Naciones Unidas de la Universidad del Rosario. El objetivo de este Modelo es introducir a los estudiantes en un contexto de simulación de la realidad

política internacional, llevándolos a tomar el rol de diplomáticos. De esta forma podrán acceder a una experiencia en la cual explotarán su conocimiento, habilidades y competencias, a través de debates sobre conflictos y situaciones mundiales.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 21 de septiembre.

**Mayor información:**  
 \***Correo electrónico:** 2012munur@gmail.com

\***Teléfono:** 3414006 ext 261 ó 253.

**SEMINARIO CREA**

El Centro de Estudio de Enfermedades Autoinmunes (CREA) invita a la Comunidad Rosarista al Seminario: “Métodos de comparación de medidas de distancia para agrupación de fenotipos diversos.”

**Fecha:** 30 de agosto  
**Hora:** 8:00 am  
**Lugar:** Quinta de Mutis, Sala Múltiple - CREA, tercer piso. Entrada Libre

**CONGRESO INTERNACIONAL ROSARISTA**

Sea partícipe de un escenario en el que se debatirá acerca de la construcción de un país más transparente. Allí reuniremos experiencias nacionales e internacionales para buscar la superación de la corrupción en Colombia. Con la participación de importantes conferencistas internacionales y nacionales.

**Fecha:** del 18 al 20 de octubre  
**Lugar:** Hotel Hilton – Cartagena de Indias  
 Conozca toda la información del Congreso Rosarista en: <http://www.urosario.edu.co/Congreso-Internacional-Rosarista/Empresa/>

